

28036 - Literatura española contemporánea I

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28036 - Literatura española contemporánea I

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura pretende la formación específica del estudiantado en el conocimiento crítico de la literatura española de los siglos XVIII y XIX con el apoyo de obras literarias de gran relevancia ordenadas diacrónicamente. El concepto de campo literario, la consideración del escritor como pieza clave de la creación, las circunstancias y modos de difusión de los textos, la recepción, la relación de la literatura con otras artes, son aspectos que, sin olvidar los estilísticos y estrictamente filológicos, guiarán el estudio de las obras literarias.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4: Educación de calidad. 5: Igualdad de género. 10: Reducción de las desigualdades. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento crítico de las principales corrientes y obras literarias de la Literatura Española durante los siglos XVIII y XIX.
2. Capacidad para analizar y caracterizar las obras literarias ilustradas y románticas, atendiendo a sus peculiaridades genéricas y a los problemas de difusión y recepción.
3. Capacidad para estudiar las obras literarias de los siglos XVIII y XIX en relación con el correspondiente contexto sociocultural en que se insertan.

3. Programa de la asignatura

- La prosa ensayística: El periodismo. Las *Cartas marruecas* de Cadalso.
- El teatro neoclásico: Leandro Fernández de Moratín y *El barón*.
- La escuela poética salmantina. Meléndez Valdés.
- El periodismo literario en el siglo XIX: El costumbrismo. Mariano José de Larra y sus artículos.
- El teatro romántico: *El trovador*.
- Las *Rimas* de Bécquer, entre el Romanticismo y la Modernidad.
- La novela realista: Galdós, *Torquemada en la cruz*

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje combina las clases del profesorado con actividades en el aula, en soporte papel o en soportes electrónicos o audiovisuales, que inviten a la participación del alumnado. Distribución: Clases teóricas. Clases prácticas. Trabajo individual del alumnado (asimilación de contenidos, lectura y estudio de los textos obligatorios y recomendados, elaboración del trabajo filológico, preparación de la prueba escrita). Tutorías. Realización de la prueba escrita.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen teórico (40%): Prueba sobre los temas del programa de la asignatura.
- Control de lecturas (30%): Prueba sobre las lecturas obligatorias.
- Trabajo monográfico o comentario de texto (30%) sobre textos que no formen parte de las lecturas obligatorias.

En todas la pruebas se valorarán: la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, de las lecturas obligatorias y de la bibliografía utilizada; las referencias a otras lecturas no obligatorias; la claridad y precisión en la exposición y la corrección en el lenguaje.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Los criterios son idénticos a los que se requieren para la primera convocatoria.